



La SGAE tuvo auditorías limpias de Ernst & Young, BDO y KPMG

DESDE 2003/ Estas empresas han dado el visto bueno a las cuentas de la entidad durante ocho años. Dicen que expresan "una opinión sobre las cifras en su conjunto, de acuerdo con la normativa vigente".

Mercedes Serraller, Madrid

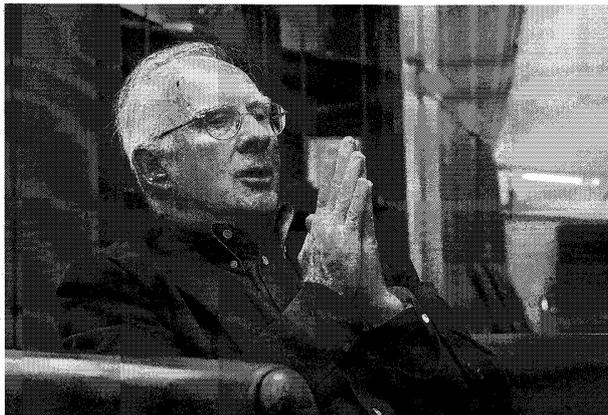
El debate sobre las responsabilidades políticas por el fallo de los controles sobre la SGAE enfrenta a Gobierno y oposición mientras la Audiencia Nacional investiga las actuaciones dentro de la entidad. El auto del juez Pablo Ruz se ha centrado en los presuntos delitos cometidos entre 2003 y 2007 pero incluye grabaciones del mes pasado. En ese periodo, la vigilancia de las cuentas de la entidad correspondió a tres auditoras, en concreto, a Ernst & Young entre 2003 y 2005, a BDO entre 2006 y 2008 y a KPMG entre 2009 y 2010.

Fuentes del mundo de la auditoría destacan que la labor del auditor no es buscar fraudes, sino realizar un análisis contable del balance de situación a 31 de diciembre, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos en efectivo y de la memoria del ejercicio que se analiza.

Así lo constatan en el informe que preparan, en el que destacan que su responsabilidad es "expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España". Esta opinión, añaden "requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación". Es decir, si la información presentada por el cliente, en este caso la SGAE, no tiene salvedades -sigue los principios de la contabilidad-, se cierra como una "auditoría limpia".

A juicio de Ernst & Young, BDO y KPMG, la SGAE cumplió estos requisitos entre 2003 y 2010. La entidad hace público un *Informe de gestión y responsabilidad social corporativa* que cuelga en su web. La auditoría aparece reseñada dentro de este infor-

Audidores independientes constatan que las cifras ofrecen "un aspecto coherente"



Teddy Bautista, presidente de la SGAE.

Importe neto de negocio

El importe neto de la cifra de negocio de la entidad en 2010 fue de cerca de 60 millones de euros.

me a partir de 2006, primer ejercicio que analizó BDO. De 2005 hacia atrás no se ofrece esta información, los años que controló Ernst & Young.

Pero la entidad nunca hace pública su memoria, recuento

Recaudación

La SGAE recaudó algo más de 365 millones de euros, un 7,7% más que en 2009. Es decir, se lleva el 20%.

que ofrece claves de la gestión. Lo que sí que muestra son la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de patrimonio neto, los ingresos sociales y los derechos repartidos. Auditores independien-

Activos

El balance muestra picos de tesorería elevados, de 145 millones de euros en valores representativos de deuda.

tes a la entidad han analizado la información que hace pública la SGAE y constatan que, aunque las cifras ofrecen un aspecto coherente sobre los cerca de 60 millones de euros que gestionó la entidad en

LA CLAVE

La entidad nunca hace pública su memoria, informe que ofrece claves de la gestión. Lo que sí que muestra son la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de patrimonio neto, los ingresos sociales y los derechos repartidos.

El balance muestra una tesorería excedentaria, con volatilidades a largo plazo

2010 de lo que recaudó por copia privada "para fines asistenciales y culturales", el balance muestra, a juicio de estas fuentes, unos picos de tesorería elevados en la inversión de activos financieros.

En 2010, la SGAE recaudó algo más de 365 millones de euros por copia privada, un 7,7% más que en 2009. Es decir, se lleva el 20% de lo que recoge.